

JUEVES 14 DE JUNIO DE 1888

DURAZNO

AÑO IX 3<sup>a</sup> EPOCA. NUM-45

# EL ARGOS

Organio de los intereses del Departamento

SUSCRIPCION MENSUAL : : : : 50. cts.  
NUMERO SUELTO : : : : 10. cts.

DIRECTOR—ALFREDO PARODI

Periodico Bi-Semanal

## El Argos

DURAZNO, JUNIO 14 DE 1888

### VEREMOS

—o—

Aunque con una pequeña reserva, se nos dice, sin saber que visos de verdad pueda ello encerrar, que nuestra Junta Económico Administrativa trata de dictar u a Ordenanza respecto á los derechos que tendrá que abonarse para edificar, rediseñar, etc. etc. Nosotros creemos que la Municipalidad está en su perfectísimo derecho de normalizar una vez por todas, la percepcion de esas gabelas, pero sin tirar mucho de la cuerda. Mas. Crecemos y no nos equivocamos al afirmarlo, que el Durazno no se encuentra todavía en las condiciones y categoría para exijirselo á los proletarios que tengan necesidad de solicitar permiso para mejorar sus fincas, ó hacer otras nuevas, el que pague tanto por metro como se acostumbra tan solo en Montevideo, Salto y Paysandú.

Si desgraciadamente la Ordenanza á que nos referimos se dicta tal cual nos lo ha manifestado un amigo, tenga la Junta la intima conviccion que, muchos propietarios, talvez los más, se abstendrán de llevar á cabo cualquier mejora por urgente que sea.

Si el espíritu de la carta fundamental en la parte que se refiere á las J. J. E. E. A. A. no es letra muerta, y si, á que ellas propenda al adelanto de los pueblos, no debe en este caso poner trabas al vecindario, con el recargo que se pretende llevar á cabo. Entiendase bien que, hablamos en caso que la Ordenanza se dictara tal como lo dejamos manifestado, y que sea dicho en honor á la verdad, recordando, como conocemos, las ideas progresistas de los Miembros que componen esa Corporacion de nuestro departamento, nos cuesta creer que los rumores que circulan encierren un atomo siquiera de verdad.

Creemos mas bien que todo ello, sea obra de algun cerebro reblanecido.

### Masonería Practica

#### FELIZ INCIDENTE OCURRIDO AL GENERAL PUTMAN

—o—

Este General, soldado distinguido de la revolucion Americana, mandaba un cuerpo de voluntarios en la frontera del Norte de los Estado Unidos, en la ultima guerra que tuvo lugar entre Francia e Inglaterra, antes de aquél periodo revolucionario. En un ligero encuentro con los Franceses e indios aliados, cayó prisionero. El valor y denuedo de Putman, fue causa de considerar su captura como de la mayor importancia y el que aquellos salvajes se regocijasen con idea de la muerte cruel y lenta que le preparaban.

Estaba ya el desgraciado General, atado al poste en que iba á ser quemado vivo, dispuesta la hoguera, próximo el suplicio y él entregado á la mas horrible agonía, cuando vió que se acercaba un oficial francés, á quien esperando fuese un miembro de la fraternidad, habló en el lenguaje universal y misterioso, conocido solo de los iniciados, haciéndole además la señal de socorro que aquellos acostumbran en casos semejantes. El oficial francés era mason, se apercibió del socorro que le pedía el General, se encaminó hacia donde estaba y le puso en libertad inmediatamente; no obstante el peligro que exponía al privar á aquellos barbaros, sedientos de sangre, del placer de venganza de uno de sus enemigos.

Nunca negó Putman despues de este incidente, que solo el influjo benéfico de la Masonería pudo salvarle en aquella ocasión, y atribuyendo al solo llamamiento masónico hecho al oficial francés, el favor que había recibido y le había librado de una muerte segura.

#### PROYECTO

Que, relativo á Policia, Administracion de Justicia e Instrucción Pública en el Departamento del Durazno, presenta el Jefe Político Don Nicomedes Castro.

Exmo. Señor Ministro de Gobierno doc

tor don Julio Herrera y Obes.

Exmo señor:

Releo á otros la tarea de estudiar desde su origen los defectos de su organismo;— es esa tarea que no me incumbe y que no abandonaria aun cuando mis conocimientos lo permitiesen.

Quiero, pues, y debo concretarme á hacer resaltar los que se notan en la practica y que se podrían hacer desaparecer, si V. E. se dignase prestar aprobación á este trabajo.

Con los Juzgados de Paz, Excelentísimo señor Ministro, ocurre exactamente lo mismo que con los comisarios en lo que atañe á la cuestión de edificios propios.

No es extraño y por el contrario, sucede en muchísimos casos, que los Jueces de Paz no residen en la Sección para que fueron electos, y que cuando por una rarisima excepción esos funcionarios se deciden á establecer dentro de ellas sus oficinas, lo hacen, como los delegados del poder policial, en los extremos mas apartados, imprimiendo por eso medio, una morosidad condonable en asuntos urgentes y valiosos, obstaculizando, por consecuencia, la realización de la aspiración popular que se traduce en esa frase justicia pronta y barata.

Ha ocurrido muchas veces, y podría en abono de mi afirmación citar nombres propios, que oficios remitidos por el Juzgado Letrado Departamental ó por esta misma Jefatura, han vuelto, después de dos ó tres meses, al punto de su remisión, sin el diligenciamiento respectivo, en razón de que nadie conoce con certeza el domicilio del Juez de Paz, y cuando se lograba averiguarlo ese funcionario estaba ausente de su oficina.

No son menos frecuentes los casos en que oficios y aun expedientes, se han extraviado causando, como es consiguiente, incalculables perjuicios a los litigantes.

Por otra parte, V.E. conoce bien el procedimiento judicial.

Continuará.



## EL ARGOS

### PASO AL PROGRESO

Todo aquello que esté encaminado á fomentar el progreso en nuestra campaňa,—esquilnada por los que convirtiéndose en señores feudales olvidan el respeto que se debe á la soberanía al ocupar una Jefatura,—es digno de que el Gobierno del General Tajes le preste todo su apoyo á fin de que las iniciativas secundas, hijas de un laborioso y minucioso celo, se consoliden bajo los auspicios mas favorables y no queden en embrion por falta de ayuda de los que tienen en sus manos los medios precisos para llevarlas cuanto antes al terreno de la práctica.

Para fomentar el progreso en nuestras fértiles conícas, es necesario no andar con reticencias ni medios días, sino cada yuvar de un modo práctico y decidido á todo lo bueno que se inicie para sacar de la postración en que se hallan los pueblos que en días felices para la patria, se veían levantarse usanos, llenos de vida, como desafando á la tempestad que hoy los encamina al retroceso, de lo que fueron en épocas no muy lejanas, cuando treman al frente de los puestos públicos, hombres que al cumplir con sus deberes, los encaminaban por esa senda secunda que se ha trazado el progreso.

Si, el Jefe Político del Durazno, el coronel don Nicomedes Castro, el que después de encarrilar por derroteros halagüeños al Departamento que tiene á su cargo, atendiendo á las necesidades que se hacian mas indispensables para poder seguir una marcha regular que atenuara los borrones de las administraciones pasadas,—es el que hoy se dirige al Gobierno, en un extenso y concienzudo documento, haciéndole ver las dificultades con que tropieza para que el pueblo del Durazno no adolesta de esos salutíferos benefactores que han de llevarlo, dentro de poco, al pináculo de un creciente y alentador progreso.

Así como somos duros para juzgar los hechos malos, para atacar á aquellos Jefes Políticos que olvidando su misión solo dan tregua á sus ruines y bastardas aspiraciones, llevando por delante el derecho que á todo habitante le concede nuestra carta fundamental, empastelan las imprentas y escudando con sus nulidades á bandoleros y ladrones—somos también entusiastas defensores de aquellos que al cumplir con sus deberes de funcionarios, se afanan por el bienestar y engrandecimiento del departamento que ostén bajo sus órdenes.

El coronel Castro, secundado en sus progresistas aspiraciones por el pueblo en masa del Durazno, y por el digno Subdelegado del Sarandi del Yi, don Lucas Fiallo, han conseguido, después de grandes tropiezos, establecer escuelas donde era necesario; y atraer, lo que es doblemente meritorio, centenares de inmigrantes que se han radicado allí huyendo de otros departamentos, donde las libertades brillaban y aun brillan por su ausencia.

Al aplaudir las secundas iniciativas del Jefe Político del Durazno y los esfuerzos progresivos del señor Sub-delegado del Sarandi del Yi, pedimos al general Tajes preste todo su apoyo á quien lo solicita á fin de poder cimentar sobre bases seguras el progreso creciente del Departamento del Durazno.

Nir-Am.

«La Ley»

### SOCIEDADES ESPAÑOLAS

—0—

Después de las muchas alternativa que han tenido lugar, el domingo quedó resuelto por las comisiones respectivas la fusión de las dos Sociedades Españolas en una sola. Este es un paso que honra altamente á los señores que han intervenido por la unión. Ahora como es consiguiente se nombrarán las comisiones para la confección de los reglamentos, y fiestas, conque los españoles festejarán tan grato y ansioso acontecimiento. Por nuestra parte felicitamos muy cordialmente á todos los españoles en general y nos alegramos sobremanera, pues el General Pérez es el senador prototípico de la honradez y uno de los mas aventajados militares conque cuenta nuestro ejército.

ALGO DURÓ.—Ha estado S. E. el señor Ministro de Justicia, culto & Instrucción Pública en la Cámara de Representantes respecto al Sr. Inspector Nacional de Escuelas.

Comandante Parodi á Ramón Cerdeiras—Imprenta de "La Unión Gallega"

Lunes 11 de Junio á las 9 a. m.

Ayer celebrose reunión Comisiones especiales; quedó aprobado fusión Sociedades Españolas.

Montevideo Junio 11 á las 4 p. m.  
Agradezco telegrama, felicite compatriotas. Ministro Español congratulado, Telegrafio Vice-Consul.

Ramón Cerdeiras.

Ya ven los hijos de la bella península, que hasta el representante de su heroica nación, no ha sido indiferente á la honesta actitud que han asumido las Sociedades del Durazno.

Nosotros que hace tiempo venímos luchando por la unión, nos felicitamos de

haber contribuido con nuestro pequeño, pero desinteresado contingente, para tan loable propósito. ¡Salud y viva España!

## GACETILLA

QUE SE LES ATIENDA.—Tan luego tuvo conocimiento la autoridad de un caso de viruela que se había declarado en la Villa, en conivencia con la Junta E. Administrativa, trasladaron á la enferma á una casa próxima al Cuartel Caballero. Los vecinos de ese lugar protestaron por escrito del presente griego que se les hacía, y con sobradísima razón. Sería muy prudente que las autoridades tuvieran un local completamente aislado para estos casos.

PRONTO ALIVIO.—Les deseamos á nuestros amigos el Sr. Coronel don Manuel Benavente y Mayor don Inocencio Fernández que hace días se encuentran en el lecho del dolor.

DIGNA CONDUCTA.—Favorablemente comentada ha sido en los círculos de la capital la determinación del Sr. General de Brigada y Senador por Florida don Luis Eduardo Pérez, que vista la resolución de la C. de Representantes, elevó renuncia del cargo que viene desempeñando en la de Senadores. Esta no ha aceptado la renuncia presentada de lo que nos alegramos sobremanera, pues el General Pérez es el senador prototípico de la honradez y uno de los mas aventajados militares conque cuenta nuestro ejército.

MUY DIFÍCIL.—Ha estado S. E. el señor Ministro de Justicia, culto & Instrucción Pública en la Cámara de Representantes respecto al Sr. Inspector Nacional de Escuelas.

ACERTADO.—Nuestro convecino el hábil fotógrafo y fabricante de placas don José Fillat, ha sido comisionado por la benéfica y activa Asociación Rural del Uruguay para hacer vistas del litoral y principales puntos de la campaña para ser enviadas á la gran Exposición de París á fin que se vaya conociendo en Europa nuestra vintoresca campaña.

La Rural ha estado sumamente acertada en la elección que acaba de hacer.

Las vistas alcanzarán á unas trescientas más ó meno.

GRAN BOMBARDEO.—Veinte y dos años cumplen hoy que tuvo lugar un gran bombardeo en los Campos de Tuyuti. Una bala arrojada por la célebre pieza madama Lynch hizo estragos énormes

## EL ARGOS

en el Batallón 24 de Abril poniendo fin a la infinidad de sus bravos.

QUE SEAN FELICES.—El 25 del corriente contrae matrimonio en Castro del Yi el agradable joven Dr. Ysidoro Gabard con la simpática señorita Doña Estanislada Ferreira. Con ese motivo habrá en casa de los desposados comilonas y el con siguiente baile. Los nuevos esposos marcharán á los pocos días para la Marisca la Mina donde fijaran su residencia.

LAUDABLE PROPÓSITO.—Debido á la iniciativa de unas personas caritativas de nuestra sociedad, se está recolectando al gunos fondos con el objeto de traer á esta Villa á la agradable señorita doña Toribia Montiel, la que hace ya algunos años se encuentra en el Manicomio Nacional.

BEN VENIDO.—Después de haber pasado un par de meses con sus nietos en la capital, el martes llegó á esta el estimado vecino don Miguel Ymaz.

HORRIBLE INCENDIO.—Dos mil muertos. Circula el rumor de haberse recibido telégramas de Suárez anuncianto haberse incendiado completamente el campo de Osman Digma, resultando dos mil personas muertas.

ENLACE.—Se ha presentado al Juzgado de Paz de San Fructuoso el capitán don Antonio Klinger sollicitando contraer matrimonio con la señorita Elvira Landó.

Les anticipamos nuestros votos por su felicidad.

MARRUECOS.—Aumenta la insurrección en este país, siendo batidas las tropas del gobierno que tuvieron muchos muertos.

—El suceso consistió por fin, en someter á un arbitraje la cuestión pendiente con los Estados Unidos.

DOS MENOS.—El 24 del pasado falleció en Merced es el Comandante don José Calvo y el 8 del presente en Montevideo Jaime, hijo de nuestro amigo el Escritor Público don Prudencio Soria.

A ambas familias nuestro pesame.

NO HAY TAL.—Como algunos colegas de la capital se han hecho eco de las habladurías de cierto individuo, debemos manifestarles; que los matreros armados que han visto por el Río Negro, es la fuerza que ha salido de aquí hace días con el objeto de recorrer la Campaña.

LARGA VIDA.—Deseamos al nuevo colega "Montevideo Artístico" publicación semanal que acaba de visitarnos. Los artistas de esta Villa deben suscribirse á esa interesante hoja, pues es su genuino órgano en la República, y el precio de la suscripción al alcance de todos.

SE VÁ.—El Sr. don Enrique Giola dependiente de la Botica Imaz y Montes se traslada á la capital siendo subrogado en ese puesto por el joven don Tomás Méndez. Feliz viaje al amigo que se va y grata permanencia al que queda acondido.

JUNTO A UNA SEPULTURA.—Junto a una sepultura se vio el cadáver de una hermosa niña recién muerta; á su lado el cadáver de un niño que vino al mundo en esa misma noche para morir un seguido, antes junto á su madre!

LA POSICIÓN DEL CUERPO.—La posición del cuerpo de este revelaba que había expirado momentos después de dar á luz al hijo de sus entrañas.

LA NIÑA ERA CONOVIDA EN LA CIUDAD, Y PARECE QUE YA CON LOS SÍNTOMAS DEL PARTO, CORRIÓ AL CEMENTERIO Y LOGRÓ PENETRAR FURTIVAMENTE.

QUIETO.—Quiso su amante escucharla desde la sepultura en que yacía, los échos de su dolor y el primer llanto con que el fruto de sus amores viniera al mundo!

LA JUSTICIA TRABAJA DE INQUIRIR EL MOTIVO DETERMINADAMENTE DE UN SUICIDIO.

HONOR A LA MASONERIA.—También se recibió la noticia de haber el Senado brasileño sancionado definitivamente el proyecto de ley ya votado por la Cámara de Diputados, sobre abolición completa de la esclavitud, la Masonería del Uruguay envió á la autoridad Masónica del Brasil un cordial y entusiasta telegrama de felicitación.

CONOCIDOS SON EN EL BRASIL LOS TRABAJOS CONSTANTES QUE DESDE AÑOS ATRAZ ESTUVIERON HACIENDO LA MASONERIA DEL BRASIL PARA LA ABOLICIÓN DE LA ESCLAVITUD.

FUÉ EN LAS LÓGIAS MASONICAS DONDE SE INICIÓ LA CAMPAÑA ANTI ESCLAVOCRÁTICA; Y LA SOCIEDAD ABOLICIONISTA ESTÁ CONSTITUIDA CASI COMPLETAMENTE POR MASONES.

JUSTO, PUES, ES EL REGOCIGO DE LOS QUE FORMANEN LAS FILAS DE LA BENEMÉRITA ASOCIACIÓN, QUÉ SIEMPRE HA SIDO LA PRIMERA ENTRE LAS SOCIEDADES LIBERALES Y HUMANITARIAS.

## AVISO

### Jefatura Política

Se previene á los que tengan que celebrar de esta Jefatura, sueldos desde el 1º de Septiembre de 1887 hasta el 30 de Abril del corriente año y otras cuotas desde el 1º de Diciembre hasta el 30 de Mayo, pudiendo que delan presentarse la brevedad posible para que les sean abonadas.

Durazno, Junio 5 1888.  
P. A.  
S. A. Giuffra,  
oficial 1º.

## AVISO

### Junta E. Administrativa

Se previene al público, que toda persona, que haya edificado ó retacacionado edificios, abrir puertas ó ventanas al frente de ellos, alterar la forma ó dimensiones de las existentes, cercar terrenos y construir ó reformar veredas, deberá solicitar de esta Junta, el permiso correspondiente, incurriendo, si no lo hiciera, en la multa que impone la Ley.

Durazno, Mayo 29 1888.  
Por Autorización,  
Miguel G. Cuellar,  
Secretario

M. 31—1—m.  
*Almacén Scumanela* de Manuel T. Ibañez 18 de Junio 113.—En este almacén encontrará el consumidor artículos frescos y a precios equitativos. Se encarga de la encuadernación de libros contados con un oficial hábil en el ramo.

J. 2—perm.

# EL ARGOS

## AVISOS

### Viva Boulanger

Sovende una casa recien construida al Sud de la calle Rio Negro, compuesta de cuatro piezas y una gran Cocina con su correspondiente horno. Tiene un hermoso Aljibe, quinta con arboles frutales de superior calidad.

Títulos de primer orden.  
Para informes ocurrirán a esta Imprenta.  
M. 20 l-m.

### Casa Introducadora DE Ostwald y C°

Sucesores de E. Bergmann y C°.

Depósito permanente de artículos de imprenta litografía y encuadernación.

Calle Solís 28, Montevideo; Calle General Larralde 112, Buenos Aires; Rosario de Santa-Fé, Calle Santa-Fé 182.

Vastas existencias en papeles para imprenta y litografía, surtido completo de tipos y útiles de las mejores fábricas europeas y norteamericanas.

Únicos representantes en la República Oriental del Uruguay do H. Marinoni, París, máquinas de Marinoni, Mineras, Prentas á mano, máquinas piedras y tintas para litografía, tintas y barnices Lorilieux, motores á gas de Otto.

Introductores de los vinos y coñacs de los Srs. Larraldo y Frères, Burdeos.

Únicos introductores de los vinos españoles de Marquez y C°. JEREZ.

La casa ejecuta toda clase de pedidos á Europa por mercaderías de cualquier género a condiciones más bajas, garantizando su más estricta exactitud en sus transacciones.

REPRESENTANTE EN PARÍS

E. BERGMANN

Casa en París, rue Blie 27; Buenos Aires, General Lavalle 120 y 112; Montevideo, Solís 28 y 30; Rosario de Santa-Fé, calle Santa-Fé 81.

—10-pm.

### La Sud-Americana SOCIEDAD NACIONAL De Seguros Mutuos CONTRA INCENDIOS

Siendo esta la Sociedad que ofrece más ventajas á los asegurados, tanto en lo económico como en lo garantido, conviene a todos los que tengan riesgos contra el fuego, que se enteren de esta Sociedad, pues los asegurados en la «Sud-Americana» tienen 80 ojo de beneficio sobre cualquier otra Compañía.

OFICINA GENERAL  
Calle Camaras Núm. 150  
MONTEVIDEO  
M. 42-2-m.

### La Armonia de

Corralejo y Carlotta  
(Sucesores de Rafael Juan  
CALLE YI ESQUINA GRAL. RIVERA  
DURAZNO

Tenemos el alto honor de poner en conocimiento del público y da nuestra clientela en particular que esta casa acaba de recibir un grande y variado surtido en los ramos de

Tienda, Mercería, Ropería y Perfumería.

Para no desmeritar el buen concepto que goza esta antigua casa, ue hemos alterado los indecios precios de las facturas; y desde hoy puede el respetable público certificarse visitando la casa.

No hemos propuesto renovar mensualmente los artículos y desde la mas exigente dama del HigLife hasta el humilde jornalero encontrará en nosotros:

Galantería y precios sin competencia.  
Artículos de ultima novedad.

M. 6-perm.

### Almacen Tienda y Ferretería

POR MAYOR Y MENOR

de

Pedro Brucart y Compañía

Los dueños de este establecimiento participan al público en general y a su numerosa clientela en particular, que acaban de recibir un extenso y variado surtido de artículos de los distintos ramos q' el abarca, los q' se proponen vender a precios muy reducidos y en las mas ventajosas condiciones.

Participamos también que hemos recibido una gran partida de alfalfa de la mejor calidad en fardos grandes y pequeños, y a los señores industriales que contamos con un completo surtido de arados de varios sistemas, herramientas para las artes y la agricultura, hierro en planchas y en barras, zinc, hoja de lata, bujes y elásticos para vehículos, vidrios, pinturas de todas clases, tierra Roja, Portland, tiza, yeso, dinamita, pólvora y mecha para canteras etc. etc.

Visítense el establecimiento para convencerse de la realidad.—Calle de Caballero números 128 y 130 (Plaza Nueva), Durazno.

Pedro Brucart y C°.

M. 22-pm.

### DOCTOR

Julian P. Blanco

Calle Sarandi—Plaza Vieja.

**Almacen** Tienda y ferretería de Angel García y her. 18 de Julio, y Rio Negro 25 á 30

**La Petla** Mercería y tienda de Pedro L. Lopez, Yi esquina á Rivera.

**La Universal** Peluquería y perfumería de José Mengoli 18 de Julio y Mariscal.

### A. Palomeque

A B O G A D O

Calle Piedras 217—Montevideo.

### Instituto Colonense

—Calle Sarandi Núm. 12—  
COLONIA DEL SACRAMENTO  
Director—Antonio Cresot.

**Escrivania Pública** de Juan P. Ruiz  
Yi núm. 183.

**Manual Ceballos** Rematador ofreciendo sus servicios al público—Calle del Yi n° 190

**Alfredo Parodi** Rematador Público, calle 15 de Julio núm. 61

**Guillermo G. Ramirez** productor—Calle de la Mariscal núm. 135 y 137.

**Augusto Acosta y Lata**  
A B O G A D O  
—Calle 18 de Julio, 128—



### Banco Nacional

Plaza de la Independencia  
—Durazno—

La Sucursal admite solo solicitudes directas ó por intermedio de comisionados para todas las operaciones que esta facultada por la Casa Central.

Admite depósitos en cuenta corriente, en caja de ahorros, á premio y á plazo fijo.

Se ocupa en descuentos, préstamos y cauciones, admitiendo giros sobre Montevideo y demás plazas en donde se hallen establecidas Sucursales.

### HIPOTECAS

Se reciben todas clases de solicitudes sobre préstamos hipotecarios.

Por más datos ocurrir a la Gerencia: De 9 a 11 y 1/2 a.m. y de 2 a 4 p. m.

S. RODRIGUEZ.  
Gerente.

M. 11-pm.